

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias nacionales.

REVISTA DE LA PRENSA.

Los defensores de la carta del señor Castelar, los que pretenden fundir bajo la jefatura de éste elementos inconciliables, porque, según dice «La Iberia», los astros de algunas de las fuerzas que han de fundirse no se resignan á sufrir eclipse, ocupándose en primer término de la tal fusión, no de otra suerte que si este asunto fuese el de mas interés para la patria. En cambio los órganos de la prensa que la carta combaten discurren acerca de lo que puede entenderse por la república «posible y tradicional» en España, con la que el gran tribuno del federalismo se contenta ahora:

«La carta del señor Castelar, dice el órgano republicano «El Orden», es una bandera que sirvió en el poder para llevar á cabo hechos de eterna recordación, y que al desplegarla hoy en la oposición produce el hecho nunca visto, de atraer á su lado todas las fracciones que defienden la libertad.»

Apenas si hay que detenerse en demostrar las inexactitudes de este párrafo: lo que interesa es hacer notar que la carta mencionada no ha sido producto de un movimiento espontáneo, aislado y sin relaciones, sino un verdadero «acto político», como dice «La Epoca», mediante el cual el señor Castelar, retraído hasta aquí, se ha lanzado de nuevo al campo para formar un partido nuevo, un partido que no es unitario, ni federal, pero que realizará, si hemos de creer á «La Discusion, la conciliación republicana.»

«El «acto» del señor Castelar, escribe «La Epoca», se relaciona con el movimiento interno de los partidos militantes en el actual período; el principio de una evolución conciliadora de los mas avanzados entre aquellos, bajo la bandera de la república «posible»; lema elástico y latitudinario si los hay, pero que ofrece la ventaja de no ser unitario, y de que se puede prescindir del señor García Ruiz; de no ser tampoco el del partido radical en su última evolución, y de que se puede prescindir de la jefatura del señor Martos; y por último de no ser «federal» y de que se puede prescindir, mediante él, de la cooperación un tanto peligrosa de los Contreras y los Bárcia.

«El objeto, si hemos de juzgar por el lenguaje de los diarios «La Discusion» y «El Orden», parece ser el de conciliar y concentrar la mayor suma de fuerzas, no ya «liberales», como el segundo de esos periódicos afirma, sino lo que es muy diferente, republicanas, de corta ó de larga fecha. Por eso el lema es vago, para que no dé lugar á exclusiones; por eso la «Discusion» sigue incluyendo en el número de los republicanos «posibles», á los federales y sosteniendo que la república del Sr. Castelar no es la federal, ni la unitaria, sino una cosa que participa de ambas; casi una X, casi una incógnita en el campo de la república por el estilo de la que con tanto ingenio nuestro colega «El Imparcial» sostiene en el de la monarquía.

«El lenguaje, pues, de los órganos republicanos «posibles», y las grandes proporciones que procuran dar al «acto» realizado por el señor Castelar, no dejan la menor duda de que se trata de una evolu-

ción esencialmente política, mediante la cual, aquellos republicanos descontentos ha poco con la actitud pasiva de su tribuno, que andaban, según de público se dijo, buscándole un sucesor (no un reemplazante), han sido satisfechos, y el elemento histórico (íbamos á decir «tradicional») de aquel partido, libre de las «impurezas federales», como la «Discusion» las llama, pero sin dejar de ser federal, avanza á tomar de nuevo parte en los asuntos públicos, á reclamar, tan luego como se desvanecan las circunstancias creadas por la guerra, participación en el poder.»

Como en el Norte no hay quien grite ¡viva lo posible! y en la combinación se deja fuera á los federales de acción, como los de Cartagena y Oran; á los federales de doctrina como el señor Pi y Margall; á los republicanos unitarios, como el señor García Ruiz, actual ministro de la Gobernación, añade «La Epoca»:

«Sin temeridad puede sospecharse que el nuevo movimiento tan á deshora y con tan pequeña ocasión comenzado ha de tropezar muy pronto con grandes dificultades, con grandes inconvenientes; pero sean cuales fueren las proporciones que tome, creemos que el partido constitucional, los que se llaman «conservadores de la revolución», deben estar advertidos, porque ese movimiento va contra ellos. Para que subsista y prospere «la conciliación republicana» en la que caben hasta los federales que distinguen entre desgarrar á la patria «de arriba abajo» y desgarrarla «de abajo arriba», es preciso romper ántes la conciliación de radicales y constitucionales; y á ellos se camina, y la tal conciliación nos parece ya muy quebrantada.»

«Por esto sin duda «La Discusion» volviendo al tema que inició durante la última crisis, que logró aplazar el señor Topeta, y con motivo de la cual espuso con mas ó menos franqueza que el país no toleraría el «statu quo», dice que vencidos que sean los carlistas, «la situación necesita concretar sus aspiraciones, fijar su conducta y robustecer la sanción del éxito con la de la opinión pública.»

«La cuestión política surgirá poderosa, añade, reclamando pronta y terminante y eficaz resolución desde que la guerra nos ofrezca un momento de tranquilidad, ya que no un feliz y definitivo desenlace. No han bastado ni la actitud del gobierno, ni la franqueza de algunas de sus declaraciones, para llevar al ánimo de todos el convencimiento de que la situación actual no se inspiraba, no podía inspirarse en otros principios que en los proclamados por la Asamblea nacional en febrero de 1873. Y es que en estos tristísimos períodos de honda perturbación se atribuye mas virtud á lo que ménos la tiene, se aprecia mas que la acción de los principios la acción de las personas, y se pierde frecuentemente de vista que en último extremo son las ideas las que impulsan y los principios los que encaminan y rigen el movimiento.

«Así se explica que por muchos se afirme que la república es solución interina, una especie de «modus vivendi» para llegar á mejores tiempos. Así se explican igualmente las esperanzas que renacen en las fracciones monárquicas á la vista de algún impenitente encumbrado ó de algún contrito poderoso. Comprendense también por este medio cómo la situación, de tantos lados combatida y es-

plotada, cómo el gobierno, interpretado, comentado, concordado y adicionado en tan diversos sentidos, cómo en una palabra, lo que constituye el fondo de la situación y el pensamiento del gobierno, cómo la república debe acudir á sus procedimientos para afianzar su obra y sancionar sus actos con el solemne fallo de la nación.»

«Por fortuna no han sido inútiles para la libertad y para la democracia los días últimamente transcurridos. Las dificultades que dieron pequeño molde á la revolución de setiembre y separaron á la república del ancho y recto camino, no existen ya. El partido radical no es monárquico. El antiguo partido republicano no es federal. Nos separó un tiempo la monarquía. Nos separó después el federalismo. Nos unen hoy las dos grandes afirmaciones de 1869 y 1873, la democracia y la república. Tales son los resultados, tales los elementos con que habremos de alcanzar la estabilidad de las nuevas instituciones, la paz y la ventura de la patria.»

Ciertamente es cosa muy de deplorar eso de que todo el mundo ande diciéndolo por ahí que la república es un «modus vivendi»; tampoco puede llevarse con paciencia eso de que renazcan las esperanzas monárquicas; aquí lo que hay que hacer es llamar al poder á los republicanos «posibles y tradicionales», con exclusion de todo otro elemento.

«Lo malo será, dice sin embargo «La Política», que, al ir á establecer esa república unitaria, se caiga en la cuenta de que no se hace mas que fomentar con ella las esperanzas de los monárquicos, pues recordamos que quién tiene y debe tener, no diremos mas, pero sí tanta autoridad cuando ménos como «La Discusion» y de cuyo republicanismo no es lícito dudar, pues no pertenece al número de los impenitentes encumbrados ni de los contritos poderosos, dijo no ha mucho que «la república unitaria es una monarquía vergonzante», añadiendo que «el pueblo español en masa es republicano federal»; que «la república unitaria no es ya posible en España y que ó la libertad desaparece y se hunde ó la república federal se sostiene y vive.» Y recordamos también que con tanta indignación como convencimiento exclamaba: «¿Quiéren (los conservadores) que se prosiga esta lamentable historia? Pues ayudándoles en su propósito de traer la república unitaria «y luego la monarquía de don Alfonso», pueden estar seguros de que la era de las revoluciones no se cerrará todavía en largo tiempo.»

«¿En qué quedamos, pues? ¿Es la república una solución interina ó definitiva, un «modus vivendi» ó un «modus moriendi»? ¿Se matan con la república unitaria las esperanzas de los monárquicos ó es el allanamiento del camino para que venga D. Alfonso? Perdónese «La Discusion» si tenemos en mucho el testimonio que hemos citado y le demos tanta importancia como pudiéramos dar al mas autorizado de los periódicos unitarios. «La república unitaria es ya imposible en España:» lo ha dicho quién conoce las dos clases de república y ha estudiado á fondo las necesidades del país y su situación política. Si la libertad no ha de desaparecer y hundirse, es preciso renunciar á esa forma de república y acogerse á la federal, según el mismo autorizado testimonio.»

En presencia de las aspiraciones actuales de los republicanos de todos los matices, «El Tiempo» les

Palencia 3 de mayo.

pregunta si se han tomado la molestia de averiguar cómo piensa España, ya que á pesar de cuanto dicen y hacen, España no puede saber cómo piensan ellos.

«Seguramente, dice, ninguno de esos políticos, que son objeto hoy de discusion en la prensa, por sus recientes declaraciones, se ha ocupado, antes de obrar como lo ha tenido por conveniente, en averiguar cuál es la verdadera opinion del país sobre las principales cuestiones que en la actualidad se agitan, ni ha tomado para nada en cuenta los gritos de la opinion y las repetidas y crecientes manifestaciones de esas mismas masas que, merced á la inercia de algunos, les sirvieron de escabel para llegar á los mas elevados puestos.

»Si esos hombres, antes de ocuparse—hoy de ningun modo; cuando hubiese sido oportuno—en qué clase de república convenia mas, á ellos se entiende, y cual era posible, si con ellos es posible alguna, hubiesen preguntado á la agricultura, á la industria, al comercio, á la ciencia, á todos los elementos de la sociedad que constituyen la nacionalidad española, lo que necesitaban para su felicidad, para su regeneracion y engrandecimiento, España, aunque desgarradas sus entrañas por tantos males, les hubiese contestado que de ellos nada queria, puesto que su mision aparente era enseñar al pueblo sus deberes, y solo se habian ocupado en estraviarlo por las mas tortuosas sendas; que prometieron crear, y solo han sabido destruir y que ya tiene, por desgracia, la nacion mas ruinas de las que necesita.»

En el actual estado de cosas hay, á pesar de todo, algo que anima, alienta, fortifica y consuela á «El Diario Español;» veamos ese algo:

«Hablan los federales, escribe el cólega, de la reconstruccion de su partido, y del restablecimiento de aquella soberanía que organizó los batallones del absolutismo mientras desorganizaba arquitectónicamente á Cartagena. Habla el señor Pí, aunque con poco éxito, de su propia historia gobernante. Hablan los amigos del señor Salmeron de lo que este hablará en su dia, cuando vuelva á abolirse la pena de muerte. Hablan los republicanos de orden, los de la primera malograda dictadura, con el objeto de no decir nada claro respecto al célebre pacto sinalagmático. Hablan los radicales sobre su eterno tema de la conciliacion imposible. Hablan en fin, los constitucionales de la Constitucion futura, sobre el monarquismo de su fuero interno.

»Y simultáneamente con los partidos y los grupos de accion, hablan las clases y los ciudadanos pasivos, los contribuyentes encorvados; los cesantes transparentes, los rentistas aéreos; todos hablan, todos hasta los Bancos de provincias; todos los intereses, todas las aspiraciones, todos los elementos sociales y políticos están en el uso de la palabra; todos aprovechan ese hermoso y barato don, para ponerlo al servicio de su conviccion, de su creencia, de su peculio, de su actividad. Crúzanse, agítanse todas las discusiones; plantéanse y agótanse todas las contraversias, nacen y se enuncian todas las ideas. Solo hay un tema que nadie toca, solo hay una tesis que nadie esplana, solo hay un punto que todos olvidan, á saber: el porvenir de la república. «¿Oyen ustedes hablar á algúien del porvenir de la república?»

Esta omision general, unánime y benéfica es lo único que á nuestro cólega, en medio de su posicion desdichadísima le halaga y vivifica un poco; eso es lo que, pidiendo perdon por la puerilidad, lo fortifica y anima.—F. M.

(«Diario de Barcelona.»)

Señor director de «El Diario Español.»

Muy señor mio: Esta ciudad ha sido ayer teatro de tan escandalosos sucesos, que me creo en el deber de participárselo á usted, para conocimiento de los numerosos lectores de su acreditado periódico.

Serian las once y media de la mañana, cuando las iglesias de esta ciudad se vieron simultáneamente asaltadas por varias turbas con objeto de tocar las campanas.

La puerta de la iglesia de la catedral fué violentada y arrancado su pestillo; el agua bendita, derramada por el templo, y este se convirtió en teatro de innumerables profanaciones. Otro tanto sucedia en las demás iglesias; en alguna varios jóvenes subieron al púlpito, y desde él dieron acalorados vivas y mueras: en otra cayó al suelo una campana desde su elevadísima torre, afortunadamente sin ocasionar desgracia alguna.

Mas todo esto es nada en comparacion de lo que ocurrió despues en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, patrona de esta ciudad. Una turba de ocho á diez personas, penetraron cubiertas en ella á las tres de la tarde, y subiendo al coro, rasgaron los lienzos que en él existian, destrozando los atriles, rasgaron los misales y maltrataron á uno de los dependientes de la iglesia.

La turba bajó inmediatamente al templo, y uno de los que la componian se dirigió al altar mayor, y arrancando violentamente el sagrario donde se conservaba Nuestro Señor Sacramentado, le arrojó en el pavimento del presbiterio, de suerte que al reconocerle algun tiempo despues el juzgado, halló que el copon estaba abierto, las Sagradas Formas esparcidas en el interior del sagrario y los objetos existentes en el mismo confundidos y desordenados.

El crucifijo del altar mayor cayó al suelo con el sagrario, y tomándole uno de aquellos infelices, le arrojó repetidas veces contra las paredes y el suelo, reduciendo á pedazos la imagen de Jesucristo, que era de notable mérito artístico, cuyos pedazos encontró la autoridad esparcidos por toda la iglesia.

Mientras esto tenia lugar en el presbiterio, otros desgraciados rompieran las sacras de ocho ó diez altares, mutilaron la imagen de Nuestra Señora del Cármen; destrozaron dos confesionarios, y causaron terribles destrozos en el hermoso altar de San Francisco Javier, y en las arañas de cristal pendientes ante el mismo. Varios otros objetos destinados al culto, fueron tambien víctimas de la impiedad de aquellos miserables.

Como es natural, estos atentados tenian lugar en medio de las mas horribles blasfemias, y de groseros insultos á varias señoras que oraban en el templo cuando entraron estos malvados.

La noticia de estos sacrilegios, comunicada á todas partes con la velocidad del rayo, ha causado en esta religiosa ciudad honda pena é indignacion. Respetables personas acudieron inmediatamente á la autoridad para que procediera al seguro castigo de sus autores, y á las seis de la tarde se hallaba ya en la iglesia el juzgado de primera instancia.

El digno prelado de la diócesis ha formado por su parte el oportuno espediente, y en vista de las profanaciones cometidas en la iglesia, la ha puesto en entredicho, mandándola cerrar al culto, interin puede abrirse á él de nuevo convenientemente.

Debo añadir á V., en honor de la verdad, que las autoridades civiles no han pasado el mas insignificante aviso á las eclesiásticas para que permitieran tocar las campanas. Las turbas de muchachos lo han hecho por su propia autoridad.

Barcelona 4.

La heroica, la invicta Bilbao se ha visto nueva-

mente salvada de los horrores de un asalto ó de la vergüenza de una capitulacion. Bien merece esta dicha quien se ha hecho digna de ella, con una constancia, un valor y un entusiasmo de que se hallan ya pocos ejemplos en la generacion presente. Nosotros, que no sabemos entusiasrnos por los triunfos de españoles contra españoles, ya los alcance el gobierno constituido contra los cantonalistas de Cartagena, ya contra los carlistas que cercaban á Bilbao, nos alegramos de la victoria alcanzada por nuestros soldados en los escarpados montes de Vizcaya, primeramente porque ponen fin á los sufrimientos de la invicta ciudad, luego porque aleja el peligro del triunfo de la bandera carlista, y finalmente porque tal vez acerque el momento en que haya término esa guerra fratricida que asola el país y desencadena todas las malas pasiones de los hombres.

Doloroso, sumamente doloroso es ver que parientes, amigos, hijos todos de un mismo país los que ayer en Africa peleaban bajo los pliegues de una misma bandera y por la gloria de una misma nacion, hoy, arrojando al aire el mismo grito de ¡Viva España! para animarse á la pelea, se combatan con fiereza como si fueran enemigos irreconciliables, ejércitos de naciones y razas distintas. ¡Quiera Dios que la sangre derramada en las inmediaciones de Bilbao sea la última que se vierta en nuestras luchas intestinas!

Si los recientes sucesos del Norte no realizan este patriótico deseo de todos los españoles honrados, á lo ménos habrán servido para probar una vez mas que para vencer se necesitan verdaderos ejércitos mandados por verdaderos generales, y desvanecerán para siempre la utopia republicana de los ejércitos de voluntarios mandados por generales improvisados.

Barceloneses:

Bilbao, la esforzada, la heroica, la invicta villa de Bilbao, se ha salvado. Las huestes carlistas, que durante cuatro meses la tenian asediada, sin poder domar su valor, sin poder vencer su heroismo, acababan de levantar el cerco, huyendo en vergonzosa fuga ante el victorioso ejército libertador; ante el victorioso ejército de la nacion, que acaudilla el esclarecido duque de la Torre.

Los augurios de vuestro Ayuntamiento se han pues cumplido, sus patrióticas esperanzas se han realizado. En vano los seides del absolutismo, los enemigos de la civilizacion y del progreso se han opuesto al paso de las armas liberales, que en cien combates los han vencido y anonadado.

Barceloneses: Justo es el alborozo que embarga, vuestros ánimos. Vuestro Ayuntamiento, que ayer celebraba la victoria de nuestro sufrido, de nuestro bravo, de nuestro valiente ejército en Somorrostro, os invita hoy, poseido del mas patriótico entusiasmo, á celebrar el levantamiento del cerco de Bilbao.

Hé aquí el programa de los festejos públicos que con tan plausible motivo en sesion extraordinaria acaba de acordar:

1.º Tres dias de iluminacion general en la ciudad. Durante las noches la música municipal tocará himnos patrióticos nacionales y piezas escogidas en la plaza de la Constitucion.

2.º Hacer un donativo á los heridos del ejército, que se hallan en los hospitales de esta ciudad.

3.º Repartir el plus de una peseta á cada uno de los individuos de las clases de tropa, que se hallan de guarnicion en esta plaza.

4.º Colocar una lápida en la via de reforma desde San Sebastian á Junqueras, que se ha acordado denominar calle de Bilbao; cuyo acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde del dia de mañana.

5.º Dotar con 500 pesetas á cada uno de 10 huérfanos, cuyos padres hayan muerto contra los car-

listas, siendo preferidos los naturales de esta ciudad y después de ellos los que lo sean de la provincia.

6.º Sortear seis lotes de 500 pesetas cada uno, á favor de tres asiladas en la casa de Misericordia, y de otras tantas de la Casa de Caridad. Este acto se verificará á las cinco de la tarde del mismo dia; en la Terraza de la Casa-Lonja.

7.º Cantar un solemne «Te-Deum» en la iglesia Catedral á las once de la mañana del día 5 del actual. A este efecto la Corporacion municipal se dirigirá á la Santa Basílica recorriendo la siguiente carrera:

Calle de la Libertad, Rambla del Centro, Rambla de San José, Rambla de Estudios, calle de Santa Ana, plaza del mismo nombre, calle de Archs, plaza Nueva, calle del Obispo, calle de Santa Lucía.

Terminado el «Te-Deum» el Cuerpo municipal regresará á las Casas Consistoriales recorriendo las calles siguientes:

Condes de Barcelona, Bajada de Santa Clara, Plaza del Rey, Bajada de la Cárcel, Plaza del Angel, Calle de Jaime I, Plaza de la Constitucion.

8.º Celebrar unas solemnes exequias para el eterno descanso de los valientes oficiales y soldados, que han muerto en el campo de batalla, luchando por el triunfo de la Libertad.

Barceloneses: Viva la Libertad. Viva el heroico Ejército Español. Viva la invicta villa de Bilbao.

Barcelona 3 de mayo de 1874.—(Siguen las firmas.)

Noticias Estrangeras.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

del «Diario de Barcelona».

París 1.º de mayo.

Parece que, mientras la «Union» no sea esplicita, continuará dominando la incertidumbre relativamente á la presencia del conde de Chambord en Versalles.

En los círculos parlamentarios se supone que el duque de Broglie está influyendo activamente cerca del mariscal presidente, para que no insista en que se organice el gobierno de los siete años como un régimen completamente personal. Como esta es la condicion puesta por la derecha para reconciliarse con el centro derecho y para prestar su cooperacion á los proyectos que el gobierno tiene sobre las leyes fundamentales, bien se esplican los esfuerzos al duque de Broglie.

Creo firmemente que el ministro del Interior ha indicado al mariscal los peligros de una organizacion demasiado súbita de sus poderes bajo el punto de vista de la union de la mayoría, y que ha emprendido con mas insistencia que nunca su campaña en favor de la prioridad de la ley electoral.

Por lo demás, es indudable que en caso de ceder á estas razones el duque de Magenta, la union de la derecha y del centro derecho seria negocio concluido, y al abrirse las sesiones se encontrarían poco mas ó menos en la misma situacion que al suspenderlas. La próxima legislatura que se consideraba como destinada á producir grandes cambios en la situacion, podría ser que condujese sin vivimos debates y sin una crisis ministerial á la reforma de la ley electoral y á la organizacion del gobierno de siete años personificado en el mariscal. Esta es la opinion actual de muchos hombres políticos que no esperan ya de la legislatura de verano todos los resultados que se auguraban quince dias atrás.

No opina así empero M Gambetta quien está persuadido de que los sucesos van á tomar un curso favorable á la república. Prevé la próxima caida del ministerio y la formacion de un gabinete de los

dos centros que en breve habrá de ser reemplazado por un ministerio mas francamente republicano, trayendo como inevitable la disolucion de la Asamblea nacional.

Se habia exagerado mucho la enfermedad de M. Ledru-Rollin, que está ya completamente restablecido.

El príncipe Napoleón que desde Córcoga habia pasado á Liorna y á Roma, no ha permanecido sino tres dias en esta ciudad y se ignora el objeto que tuvo en su viaje. En cuanto á la princesa Clotilde, se ha negado, por escrúpulo de conciencia, á poner los pies en Roma.

Mientras los legitimistas y los republicanos disputan sobre el nombre, duracion y demás condiciones del gobierno de los siete años, los partidarios del imperio, mas callados, pero no menos activos, trabajan para restablecerlo antes que se establezca ningun otro gobierno.

Y hemos de confesar que los imperialistas han ganado mucho terreno.

Pero al lado de esta propaganda imperialista que se ejerce en el pueblo, hay otra todavía mas importante y menos vista; y es la que se ejerce fuera de Francia y en las esferas diplomáticas. En ello parece que se ocupan los principales ex-ministros del imperio en diferentes cortes de Europa.

En el mundo comercial se habla mucho de un decreto espedido recientemente por el Sultan de Marruecos imponiendo un derecho muy crecido á la esportacion de pieles de cabra. Dicen los comerciantes que al modificar la legislacion vigente sobre este ramo de comercio que se presta á transacciones muy importantes, el sultan ha infringido el convenio firmado por su predecesor. Los cónsules europeos residentes en Mogador se han apresurado á pedir á sus respectivos gobiernos que den un paso colectivo cerca del gobierno marroquí para reclamar que se retire el nuevo impuesto.

M. Tissot, representante de Francia, está ahora ausente de Mogador, pero en cuanto regrese allá, recibirá instrucciones para unirse á sus colegas y ayudar con la influencia francesa al arreglo de esta cuestion que interesa á la libertad de comercio y al respeto debido á los convenios internacionales.

El gobierno ha disuelto al ayuntamiento de Toluca.—D.

De «El Popular».

El discurso pronunciado por el emperador Guillermo al suspender las sesiones del Reichstag puede considerarse como muy favorable al sostenimiento de la paz europea, siendo digno de notarse que las declaraciones oficiales del soberano alemán se encuentran en abierta contradiccion con las indiscretas violencias de algunos de los periódicos de aquel país.

He aquí dicho discurso:

«Señores: La legislatura que acaba de terminar se parece, por la grande importancia de sus resultados legislativos, á las mas interesantes de los antiguos Parlamentos. La ley mas importante que se ha confeccionado con vuestra participacion debe asegurar al ejército alemán de un modo duradero, la organizacion sobre la cual descansa la garantia y seguridad de nuestra patria y la paz de Europa. Para asegurar la estabilidad de nuestra Constitucion, y para hacer del acuerdo general la base del perfeccionamiento de nuestras nuevas instituciones nacionales, los Gobiernos confederados han accedido en reserva para el porvenir la determinacion definitiva del contingente de paz del ejército alemán, determinacion por ellos propuesta, y, segun su conviccion, necesaria.

Esta concesion ha podido hacerla con la firme

seguridad de que la discusion regular del presupuesto militar y el desarrollo de la vida constitucional darán al país y á los Parlamentos futuros la persuacion de que la seguridad del perfeccionamiento constante y regular de las fuerzas militares de la nacion y el establecimiento de una base legal para la discusion anual del presupuesto son de toda necesidad. Para asegurar al ejército alemán una solidez de organizacion que responda á la importancia que tiene para el imperio ese ejército, han contribuido con patriótica diligencia á remover los defectos que la experiencia ha hecho descubrir en las prescripciones legales relativo al sostenimiento de los invalidos del ejército y de la armada.

Os doy gracias por el anhelo con que habeis atendido á los intereses de todos los que han sacrificado sus fuerzas y su salud en servicio de la patria.

El reglamento para la circulacion del papel moneda en Alemania ofrecia grandes dificultades, á causa de los múltiples sistemas que nos habia transmitido el pasado. Gracias á vuestros esfuerzos y á la benevolencia de los gobiernos confederados, se ha conseguido que desapareciesen esas diferencias y que se pudiese establecer un reglamento, cuyos resultados han de ser satisfactorios para todos los ramos de comunicaciones, por consecuencia de la adopcion de un papel moneda unitario, en los límites de la más rigurosa prudencia, y de la supresion de todos los obstáculos inherentes al papel moneda de los diversos países.

Habeis perfeccionado tambien en otros puntos, y de acuerdo con el Consejo federal, la legislacion y las instituciones del imperio. El impulso y el apoyo que con vuestros últimos acuerdos habeis dado á la política que rige de consuno con los Gobiernos confederados, me hacen abrigar la firme conviccion de que la patria alemana gozará de un porvenir próspero en la proteccion de las instituciones comunes al imperio, y de que ahora tendrá en cuenta el interés con que Alemania atiende á la conservacion de las fuerzas intelectuales, morales y materiales, como una garantía de la paz y del desarrollo de la civilizacion.

Me despido de vos, señores, dando gracias á Dios, que se ha dignado concederme la posibilidad de reunirme hoy en torno mio, despues de una grave enfermedad.»

El emperador fué entusiastamente acogido á su aparicion en el salon, y calurosamente aplaudido al pronunciar el párrafo de su discurso relativo al mantenimiento de la paz.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE

EL BIEN PUBLICO.

(De la agencia Cartes.)

Madrid 11.—11:38 m.

Mahon 11.—4:39 t.

La columna al mando del brigadier Delatre batió la partida capitaneada por el cabecilla Solsona muriendo éste.

Hoy se resolverá la crisis.

(De la agencia Fabra.)

Madrid 11.—10:35 m.

Mahon 11.—5:25 t.

Planteóse la crisis ayer y se resolverá hoy.

Dícese se encargará el general Zavala de la formacion de un Ministerio de conciliacion permaneciendo en él el Sr. Garcia Ruiz y saliendo el Sr. Martos.

Crónica Local.

Escasa fué la concurrencia que asistió en la tarde del domingo en el vecino pueblo de San Luis en donde se celebró la fiesta que el casino del Progreso costea en aniversario de su fundación. Las carreras de dos velocipedos no ofrecieron novedad alguna.

La banda dirigida por nuestro paisano don Estéban Bagur ejecutó con sumo gusto y afinación las piezas siguientes:

Paseo doble titulado el Vesubio compuesto por el joven señor Bagur.

Polca «Teresita» del mismo.

Sinfonía «Gemma di Vergi.»

Cavatina de cornetín.

Duo de tiple y baritono de la ópera «Fidanzata Corsa» del maestro Andreu.

Wals titulado «Gretchem.»

Varias piezas bailables.

Mucho tiempo ha no habíamos tenido el gusto de ver desplegar el celo de la junta de empedrados en esta localidad; mas hoy faltariamos á nuestro deber si no lo hiciéramos público, pues son varias las calles de esta ciudad que han sufrido recomposicion, debiendo hacer presente que no se dejen desapercibidas la de las Moreras y San Jaime.

Los almacenes del Anden de Levante de este puerto pasan tambien sus trece, señoras autoridades. Los dueños de los que dan bajo el mirador de la calle Puente del Castillo, ven sus vidas espuestas á cada momento por las piedras que los muchachos van echando de lo alto del mirador dando unas veces contra los tejados y otras contra los patios de los referidos almacenes. Tan grande fué la que se hizo volar, entre otras, en la tarde del domingo, que el dueño de uno de ellos ha tenido que costear la rotura de no pocas tejas que le rompió.

Esto comprendemos y lo comprenderán todos no es lógico pero sí arbitrario. Preguntamos ¿Como lo comprenden nuestras autoridades?

En la mañana de anteayer repartírouse por los dependientes municipales á los jóvenes de diez y nueve años de edad comprendidos en la reserva, las cédulas en que se les previene se hallan comprendidos en el alistamiento.

Por todas partes no mas se oyen suspiros de madres al ver van á ser arrancados de sus brazos los hijos de sus entrañas; y esto porque segun ciertos apóstoles no habia de suceder mas. Vivir para ver.

Segun el alistamiento fijado en los porticos de las Casas Consistoriales, ciento treinta son los jóvenes comprendidos en él.

A las 8 y media de esta noche la Sociedad Filarmónica tiene el ensayo general de orquesta y coros para la tercera reunion que debe tener lugar el juéves próximo.

Segun hemos oido á últimos del presente mes trata de dar otra reunion.

El vapor-correo «Menorca» no verificó su salida el domingo hora de itinerario á causa del récio viento y gruesa mar que reinaba. Habiéndolo verificado en la mañana de ayer al cabo de una hora arribó, pues el tiempo se habia puesto tan malo como el dia anterior.

Solucion á la charada del domingo último.

CABALLERO.

Nos han remitido la solucion don J. C.—P. P. N.—Un filarmónico.—Un suscriptor al «Bien Público.»—don F. P. A.—D. A. B.—D. M. P.—Un curioso.—Un federal de buena fé.—don L. P. S.—J. O.—N. N.—J. L.—D. A. M.—D. M. F.

Nota de las reses degolladas en el matadero público en los siguientes dias.

Dia 7.

Cortantes. —Terberos 1 » 136 kilóg.
» —Carneros 14 » 139 »
Tiendas.—Cerdos 1 » 26 »
Total. 46 reses de peso de 301 kilóg.

Dia 8.

Cortantes. —Bueyes 1 » 258 kilóg.
» —Vacas 2 » 366 »
» —Terberos 1 » 41 »
» —Carneros 10 » 120 »
Total. 44 reses de peso de 785 kilóg.

El Administrador, Ignacio Hernandez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santo Domingo de la Calzada confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de los Desamparados en San Francisco.

En la Parroquia y en la Concepcion continúan al anochecer los devotos ejercicios de mes de Mayo con sermon hoy á la Concepcion por el propio Vicario.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

El dia 12 del actual á las 10 de su mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial la aprobacion definitiva del presupuesto adicional, al ordinario del presente año económico, por el Ayuntamiento y asociados reunidos en Junta municipal segun previene el art.º 140 de la ley de 20 de Agosto de 1870.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la misma, se convoca á dichos Señores por medio del presente edicto para que concurren á la espresada reunion, la cual se anunciara tambien al toque de campana una hora antes de inaugurarse. Mahon 10 Mayo de 1874.—Juan Mercadal.

Terminado por el Ayuntamiento de mi presidencia en el dia de hoy el alistamiento de los mozos de 19 años que el Gobierno de la República llama al servicio de las armas por decreto de 25 de Abril pasado queda espuesto al público en los porticos de la Casa Consistorial con el objeto de que los interesados puedan enterarse y producir las oportunas reclamaciones en los dias 14 al 16 inclusive en que tendrá lugar la rectificacion de dicho alistamiento, para cuyo acto se convoca á los referidos mozos por medio de este anuncio, ademas de la citacion personal que se pasará á domicilio.

Mahon 10 Mayo de 1874.—Juan Mercadal.

Alcaldia de Villa-Cárlos.

Formado el alistamiento de los mozos de esta villa y su distrito municipal, que son llamados al servicio de las armas por decreto del Gobierno de 25 abril último, estará espuesto al público desde mañana en el sitio de costumbre de esta villa á

efectos de reclamacion.—Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Villa-Cárlos 9 Mayo de 1874.—El Alcalde accidental José Foncuberta.

Para la cobranza del 4.º trimestre del reparto vecinal girado por este municipio para cubrir el déficit de su presupuesto, queda abierta la recaudacion en los bajos de estas Casas Consistoriales, todos los dias laborables de 3 á 6 de la tarde y los festivos de 9 á 12 de la mañana.

Villa-Cárlos 10 Mayo de 1874.—El Alcalde accidental José Foncuberta.—P. A. del A.—Juan Payá secretario.

Sociedad Filarmónica.

Esta Sociedad tiene hoy mártes á las 8 y media de la noche en el teatro, el ensayo general de orquesta y coros para la reunion que debe tener lugar el juéves.

Mahon 12 Mayo 1874.—Pedro Papelcudi.

Muy interesante al Contribuyente.

Dispuesto por el Gobierno de la República se admita en facturas requisitadas de billetes de la Deuda flotante la tercera parte de las cuotas por territorial y subsidio, en la calle de la Arravaleta número 12 de 3 á 6 de la tarde abonarán al 14 por 100 sobre la tercera parte de sus cuotas al contribuyente que encargue en dicha casa el pago del actual trimestre.

Don Juan C. Parpal admite igual comision con igual descuento.

Interesante.

D. Juan Mesa calle de S. Roque 4 se encarga del pago del trimestre con ventaja para los contribuyentes.

El señor Fábregues, plaza de Espartero número 9, se encarga de efectuar el pago del 4.º trimestre de la contribucion territorial y subsidio, abonando al contribuyente el 14 por ciento de la tercera parte del importe de las cuotas.

SORTEO 19.

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
79	10	1532	15	3443	30
150	10	1698	15	3515	15
364	30	1967	10	3584	15
367	10			3669	10
374	500				
450	10	2058	10		
600	15	2242	100		
773	30	2249	15		
915	15	2538	15		
923	10	2600	50		
942	10	2812	10		
961	10	2817	15		
		2864	100		
		2873	10		
1120	10	2931	10		
1176	10				
1307	10				
1400	10	3158	30		
1424	10	3174	15		
1489	10	3227	30		
1497	50	3306	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Mahon.—Imp. de M. Parpal.